

Invita SEC a denunciar cualquier anomalía en las escuelas estas vacaciones

Dio inicio el periodo vacacional de verano y son muchas las escuelas de los diferentes niveles educativos que quedarán sin personal laborando, es por ello que la SEC hizo la petición a las diferentes corporaciones de seguridad a fin de buscar apoyo para agudizar la vigilancia y dar rondines continuamente por los alrededores de los planteles.



El Delegado de la SEC, el Ing. Pablo Hernández, expresó que no obstante que se dará esta vigilancia por parte de las corporaciones, el mejor vigilante para una escuela es el padre de familia, ya que es quien procura más el bienestar de la escuela de sus hijos.

Por lo que hace la siguiente recomendación a padres de familia, de ver por la seguridad de los planteles a los que asisten sus hijos y en caso de notar cualquier anomalía, inmediatamente hacerlo del conocimiento de la Policía Municipal.

Transportes de compañías terceras manejan a la ofensiva y de manera violenta



Los vemos a diario y en todas direcciones de la ciudad, son los autos que funcionan como transporte de los empleados y obreros de las diferentes compañías terceras, y a pesar de que estos vehículos son únicamente para el transporte de personal, es muy común verlos estacionados en tiendas de conveniencia, así como también en los expendios o negocios de rubros similares.

Al circular por las calles de nuestro mineral, estos vehículos privados, ya sean camionetas, autobuses o pick up's, en repetidas ocasiones circulan a altas velocidades por la ciudad o se paran por donde quieren, incluso algunos hasta echan el carro encima a transeúntes o a otros automóviles, ateniéndose los choferes a que son transportes de personal que supuestamente están en labor.

Esto pudiera ser causa de un accidente vial o peor aún, de un atropellamiento, ya que siempre manejan a la ofensiva, de una forma violenta o agresiva para evitar que otro auto avance, esto no significa chocar exactamente sino más bien tiene que ver con la capacidad del conductor para colarse en el tráfico y maniobrar a alta velocidad, un auto puede ser utilizado como arma.

Aumento de IVA en alimentos afectará negocios y el bolsillo de los trabajadores



Por Alberto Medina T.

El incremento del IVA a productos preparados tales como tamales, hot dogs, hamburguesas, sándwiches, entre otros, ha sido un tema de preocupación para los negocios de venta de alimentos, ya que desde el 1ero de Julio se dio de manera obligada este aumento, lo que afectará principalmente a tiendas de conveniencia.

El Contador Filiberto Rodríguez, expresó en entrevista para El Mineral.com.mx que "el rubro restaurantero no precisamente resulta afectado por este incremento del IVA, es un hecho que se le cobra un impuesto a su producto por el servicio. Sin embargo, la repercusión será en las tiendas de autoservicio y de conveniencia como son: OXXO, Extra, 7Eleven, etc; en la venta de alimentos preparados".

"Pero el más afectado sin duda es el consumidor final, el trabajador. Ya que es habitualmente el trabajador quien acude a las tiendas de autoservicio por este tipo de productos preparados, por ser más rápido para llegar a su jornada de trabajo y menos costoso que ir a un restaurante en forma, esto podría significar un golpe a los bolsillos de quienes forzosamente deben de comprar su almuerzo, comida o cena en estos establecimientos de conveniencia" puntualizó el Contador.

Quien expresó que muchos de estos jornaleros que son una fracción muy significativa de los consumidores en estos establecimientos se verán afectados económicamente, por lo que existe la probabilidad de un declive en el consumo y venta de estos alimentos.

A su vez, muchos buscarán negocios alternos, ya sea taquerías, casas-comedores, entre otros rubros que están exentos del IVA, lo cual resulta preocupante, ya que la mayoría de los negocios de este rubro operan en la informalidad fiscal asegura el experto en el tema.

Quien aseguró que "es mucho dinero el que se juega aquí y el que va para la federación, mismo que podría ser beneficioso para el pueblo. Sin embargo, en la nación existe una gran incertidumbre de hacia dónde va destinado mucho de este recurso público, ya que muchas veces, el recurso que se obtiene de impuestos termina por ser derrochado por los mismos funcionarios públicos en sus gastos personales que hipotéticamente los paga el ciudadano. Porque el recurso que debería de verse reflejado en infraestructura y educación pública no se ve. Y es esta la desconfianza y el coraje que agobia al comerciante contribuyente y al consumidor sobre todo" finalizó diciendo Filiberto Rodríguez.

Cruce de 4 sentidos peligroso al reducirse a un solo carril

Por Alberto Medina T.

Cruce carretero que se encuentra a un costado del Monumento de los Mártires, justo donde inicia la obra de construcción de la autopista de la carretera Cananea, se torna potencialmente peligroso ya que deja espacio a posibles accidentes automovilísticos debido a que el cruce se reduce a un solo carril.

Lo mejor para evitar accidentes por este tramo sería que los automóviles dieran toda la vuelta alrededor del monumento, en vez de atravesarse y entremetérsele a los trailer's y automovilistas que vienen a exceso de velocidad provenientes de la carretera de Imuris, con lo que dejarían de exponer y exponerse en este cruce de 4 sentidos reducido a un carril.

